

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23455 *Resolución de 4 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9282, de 4 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a Guardia Urbana, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cornellà de Llobregat, 4 de noviembre de 2024.–La Jefa del Área de Gestión de Recursos Humanos, Sonia Jiménez López.